

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA:

Que el Establecimiento de Comercio **HOSTAL BELLA LALA**, con Nit No. 66.999.956-3, ubicado en la carrera 2da. No. 12-56, barrió el porvenir, del Municipio de Silvia – Cauca, no genero ingresos en las actividades de HOTELERIA Y RESTAURANTE durante el periodo del 01 Enero de 2020 hasta 31 de Diciembre de 2020 y desde el 01 de enero de 2021 hasta el 12 de enero de 2021, por tal razón no cuenta con la base para realizar el PAGO DE LA CONTRIBUCION PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO, establecimiento que se encuentra cerrado, donde se realizó la respectiva cancelación ante la Cámara de Comercio del Cauca.

Nombre	HOSTAL BELLA LALA
RUT	66.999.956-3
Matrícula Mercantil No.	198029
RNT	80744
Dirección	Carrera 2da. No. 12-56 B/ El Porvenir Silvia – Cauca
Propietaria	Blanca Gorety Pastrana Sterling
C.C.	66.999.956
Fecha Apertura	17 de enero 2020
Fecha de cancelación	12 de enero 2021

Para constancia se firma a los (26) veintiséis días del mes (01) enero del año (2021) dos mil veintiuno.

Atentamente.



JOHANA MOSQUERA CASTILLO

C.C No. 34.655.873

CONTADOR PÚBLICO

T.P. No.183086-T